

NUEVA BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

Colección dirigida por

Jesús Huerta de Soto

HACIA
UNA NUEVA LIBERTAD

MURRAY N. ROTHBARD

HACIA
UNA NUEVA
LIBERTAD

EL MANIFIESTO LIBERTARIO

Tercera edición



Unión Editorial

2021

Edición original: Libertarian Review Foundation
Título original: *For A New liberty. The Libertarian Manifesto*

Traducción de LUIS KOFMAN

© MURRAY N. ROTHBARD

© 2013 UNIÓN EDITORIAL, S.A.

© 2021 UNIÓN EDITORIAL, S.A. (Tercera edición)

c/ Galileo, 52 local • 28015 Madrid

Tel.: +34 91 350 02 28

Correo: editorial@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es

ISBN: 978-84-7209-847-3

Depósito legal: M. 25.055-2021

Compuesto e impreso por EL BUEY LIBERAL, S.L.

Impreso en España - *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de Unión Editorial, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Para Joey, siempre la estructura indispensable

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, por Jesús Huerta de Soto	11
PREFACIO	13
CAPÍTULO 1. LA HERENCIA LIBERTARIA: LA REVOLUCIÓN ESTADOUNIDENSE Y EL LIBERALISMO CLÁSICO	15
PARTE I EL CREDO LIBERTARIO	
CAPÍTULO 2. PROPIEDAD E INTERCAMBIO	39
CAPÍTULO 3. EL ESTADO	63
PARTE II APLICACIONES LIBERTARIAS A PROBLEMAS ACTUALES	
CAPÍTULO 4. LOS PROBLEMAS	93
CAPÍTULO 5. SERVIDUMBRE INVOLUNTARIA	99
CAPÍTULO 6. LIBERTAD PERSONAL	115
CAPÍTULO 7. EDUCACIÓN	143
CAPÍTULO 8. EL BIENESTAR Y EL ESTADO BENEFACTOR	169
CAPÍTULO 9. INFLACIÓN Y CICLO ECONÓMICO: EL COLAPSO DEL PARADIGMA KEYNESIANO	203
CAPÍTULO 10. EL SECTOR PÚBLICO I: EL GOBIERNO EN LOS NEGOCIOS	229
CAPÍTULO 11. EL SECTOR PÚBLICO II: CALLES Y RUTAS	237

HACIA UNA NUEVA LIBERTAD

CAPÍTULO 12. EL SECTOR PÚBLICO III: LA POLICÍA, LA LEY Y LOS TRIBUNALES	253
CAPÍTULO 13. CONSERVACIÓN, ECOLOGÍA Y CRECIMIENTO	283
CAPÍTULO 14. LA GUERRA Y LA POLÍTICA EXTERIOR	309
PARTE III EPÍLOGO	
CAPÍTULO 15. UNA ESTRATEGIA PARA LA LIBERTAD	347

PRESENTACIÓN

(Versión actualizada
para la tercera edición)

La publicación en 1973 del libro *For a New Liberty. The Libertarian Manifesto* de Murray N. Rothbard marcó un antes y un después en la historia del pensamiento relacionado con la libertad humana. Con el libro de Rothbard el ideario liberal clásico era aplicado hasta sus últimas consecuencias y, refundado sobre las más puras y profundas raíces humanas del derecho natural, eclosionaba en todo un nuevo sistema político, económico y social: el capitalismo libertario, el anarquismo de propiedad privada o, simplemente, el anarcocapitalismo.

Hace casi cuarenta y cinco años, en el verano de 1977, que leí esta obra de Rothbard que ahora se publica de nuevo en España. Difícilmente podría explicar el impacto que este libro, que literalmente «devoré» en un estado de gran excitación, tuvo sobre mí. De hecho, no podría entenderse mi posterior evolución académica y personal hasta el día de hoy sin comprender que la misma tuvo como uno de sus principales puntos de partida, este «manifiesto libertario» de Rothbard, a la vez que se ha convertido en un verdadero clásico, que no ha dejado de ganar un número cada vez más creciente y entusiasta de adeptos tanto en España (al fin y al cabo patria de Don Quijote y de profundas raíces individualistas) como en el resto del mundo.

En suma, este libro está dirigido a movilizar lo mejor de cada uno de nosotros en pos del avance de la humanidad y de la civilización, y a hacer posible un nuevo futuro lleno de esperanza y de optimismo, que sólo el amor y la fe sin límites en la libertad humana pueden proporcionarnos.

JESÚS HUERTA DE SOTO
Formentor, 31 de agosto de 2021

PREFACIO

Este libro tuvo comienzo cuando el movimiento libertario estaba en su infancia. En la primavera de 1971, yo había publicado en el New York Times, en la página opuesta al editorial, un artículo en el que exponía brevemente las ideas del libertarianismo. A la mañana siguiente, quedé sorprendido al recibir una llamada de Tom Mandel, un editor de Macmillan, quien me pidió que escribiera un libro desarrollando los temas del artículo. Mandel presentía que el libertarianismo sería importante en los años venideros y quiso que Macmillan participara en su iniciación.

Tom Mandel resultó ser un empresario perceptivo en el ámbito de las ideas, pues a partir de entonces el libertarianismo ha experimentado un enorme crecimiento y se ha vuelto influyente, no sólo como conjunto de ideas y como un real movimiento en la vida estadounidense sino también en la escena internacional. Es gratificante pensar que Por una libertad nueva ha desempeñado un papel en este renacimiento y en este ascenso vertiginoso de la libertad. En el mundo académico, el libertarianismo ha ejercido particular influencia en la economía y en la filosofía.

La edición original, con tapa dura, del libro Por una libertad nueva apareció en 1973, y la edición ampliada, en rústica, fue publicada en 1978, incluyendo nuevos capítulos sobre la tradición libertaria estadounidense y sobre la inflación y los ciclos de los negocios. En esta edición se reedita esencialmente la versión de 1978. De los trabajos que he realizado desde entonces, lo más relevante en cuanto a ampliar o desarrollar las ideas de este libro ha sido Las éticas de la libertad (1982, 1983, Humanities Press) y «La ley de derechos de propiedad y contaminación del aire» (Cato Journal, primavera de 1982), que altera parcialmente y desarrolla mis puntos de vista sobre la ley de contaminación del medio ambiente y la función de la ley en general.

Este libro ha recibido numerosas influencias, en forma de escritos, inspiración personal y debate; tantas han sido que, con excepción del papel crucial que desempeñó Tom Mandel, lo mejor que puedo hacer es simplemente agradecer a todos y no intentar, siquiera en forma indirecta, implicarlos en el resultado. Me gustaría agradecer en particular a aquellas

personas que, año tras año, continúan descubriendo este libro y sienten que los inspira para convertirse en libertarios.

MURRAY N. ROTHBARD
Las Vegas, Nevada Mayo de 1985
Por una libertad nueva

Nota del traductor: Los eventos desarrollados en la obra se corresponden lógicamente con la fecha en que ésta fue escrita. Por ejemplo, la Unión Soviética hoy forma parte del pasado.

CAPÍTULO 1

LA HERENCIA LIBERTARIA: LA REVOLUCIÓN ESTADOUNIDENSE Y EL LIBERALISMO CLÁSICO

El día de las elecciones de 1978, los candidatos congresales, estatales y locales del Partido Libertario acumularon 1,25 millones de votos en todo el país. Richard Randolph resultó electo para la Cámara de Representantes de Alaska en la boleta del PL, y Edward Clark sumó 377.960 votos para la gobernación de California. Después de que la candidatura presidencial del PL obtuvo 174.000 votos en 32 estados en 1976, la sobria publicación *Congressional Quarterly* se convenció de que había que clasificar al flamante Partido Libertario como el tercer partido político más grande de los Estados Unidos. Su destacable tasa de crecimiento se pone de manifiesto en el hecho de que su inicio recién se produjo en 1971 con un puñado de miembros reunidos en una sala de estar en Colorado. Al año siguiente presentó una boleta presidencial con la que logró participar en las votaciones de dos estados. Actualmente, es el tercero en importancia en los Estados Unidos.

Lo que es aún más destacable, el Partido Libertario logró este crecimiento adhiriendo en forma consistente a un nuevo credo ideológico —el «libertarianismo»—, con lo cual trajo al escenario político estadounidense, por primera vez en cien años, a un partido interesado en sostener principios, y no simplemente en obtener puestos y dinero en el comedero público. Especialistas y politólogos nos han dicho innumerables veces que la genialidad de los Estados Unidos y de nuestro sistema de partidos consiste en su falta de ideología y en su «pragmatismo» (palabra benévola para designar lo que no es más que el empeño en arrebatarse dinero y puestos de trabajo a los desventurados contribuyentes). ¿Cómo explicar, entonces, el maravilloso crecimiento de un nuevo partido, franca y ávidamente devoto de la ideología?

Una explicación es que los estadounidenses no siempre fueron pragmáticos con menoscabo de la ideología. Por el contrario, en la actualidad

los historiadores reconocen que la Revolución Estadounidense en sí misma no sólo fue ideológica sino también el resultado de la devoción hacia el credo y las instituciones del libertarianismo. Los revolucionarios estadounidenses estaban inmersos en el credo del libertarianismo, una ideología que los llevó a resistir al precio de sus vidas, sus fortunas y su sagrado honor las invasiones a sus derechos y libertades perpetradas por el gobierno británico. Los historiadores han debatido durante mucho tiempo las causas precisas de la Revolución Estadounidense: ¿fueron éstas constitucionales, económicas, políticas o ideológicas? Ahora nos damos cuenta de que, como libertarios,¹ los revolucionarios no veían conflicto alguno entre los derechos morales y políticos, por un lado, y la libertad económica, por el otro. Todo lo contrario; percibían la libertad civil y moral, la independencia política y la libertad de comerciar y producir como partes de un sistema sin tachas, de lo que Adam Smith llamaría, en el mismo año en que se redactó la Declaración de la Independencia, el «sistema obvio y simple de libertad natural».

El dogma libertario emergió de los movimientos «liberales clásicos» de los siglos XVII y XVIII en el mundo occidental, en particular, de la Revolución Inglesa del siglo XVII. Este movimiento libertario radical, aunque sólo tuvo un éxito parcial en su lugar de nacimiento, Gran Bretaña, pudo empero hacer operativa a la Revolución Industrial, liberando a la industria y a la producción de las sofocantes restricciones del control estatal y de los gremios urbanos auspiciados por el gobierno, dado que el movimiento liberal clásico fue, a lo largo de la historia del mundo occidental, una poderosa «revolución» libertaria contra lo que podríamos llamar el Antiguo Régimen —el *Ancien Régime* que había dominado a sus súbditos durante siglos—. En el período moderno temprano, que comenzó en el siglo XVI, este régimen impuso un Estado central absoluto y un rey que gobernaba por derecho divino en la cima de una red antigua y restrictiva de monopolios territoriales feudales, y de controles y restricciones gremiales en las ciudades. El resultado fue una Europa estancada bajo una paralizante red de controles, impuestos y monopolios de privilegios para producir y vender conferidos por los gobiernos centrales (y locales) a sus productores privilegiados. Esta alianza del nuevo Estado burocrático, belicoso y centralizado, con comerciantes privilegiados —a la que los

¹ Hemos decidido llamar a los partidarios del libertarianismo «libertarios» sobre la base de lo que se dice en el sitio de Internet <http://www.libertario.org.py/libertarismo.html>.

historiadores del futuro llamarían «mercantilismo»— y con una clase de terratenientes feudales dominantes, constituyó el Antiguo Orden contra el cual se levantaría y rebelaría el nuevo movimiento de liberales clásicos y radicales en los siglos XVII y XVIII.

El objetivo de los liberales clásicos fue recuperar la libertad individual en todos sus aspectos. En la economía, se redujeron drásticamente los impuestos, se eliminaron los controles y las regulaciones; la energía humana, la empresa y los mercados quedaron en libertad para crear y producir en intercambios que beneficiarían a todos, y también a la masa de los consumidores. Por fin los emprendedores serían libres para competir, desarrollarse y crear. Desaparecerían las trabas impuestas sobre la tierra, el trabajo y el capital. La libertad personal y la libertad civil quedarían garantizadas contra las depredaciones y la tiranía del rey o sus elegidos. La religión, que durante siglos fuera motivo de sangrientas guerras en las cuales las sectas luchaban por el control del Estado, se liberaría de las imposiciones o de la interferencia de éste, para que todas las confesiones —o los grupos no religiosos (ateos, agnósticos)— pudieran coexistir pacíficamente. La paz fue, también, el dogma de política exterior de los nuevos liberales clásicos; el antiguo régimen de engrandecimiento imperial y estatal en busca de poder y riqueza sería reemplazado por una política exterior de paz y libre comercio con todas las naciones. Y como se consideraba que la guerra era engendrada por los ejércitos y fuerzas armadas permanentes, por un poder militar siempre en procura de mayor expansión, este *establishment* militar sería reemplazado por milicias voluntarias locales, por ciudadanos civiles que sólo querrían luchar en defensa de sus propios hogares y los de sus vecinos.

De este modo, la bien conocida cuestión de la «separación de la Iglesia del Estado» fue sólo uno de los muchos motivos interrelacionados que se podrían resumir como «separación de la economía del Estado», «separación de la expresión y la prensa del Estado», «separación de la tierra del Estado», «separación de la guerra y los asuntos militares del Estado»; en realidad, se trataba de separar al Estado prácticamente de todo.

El Estado, en suma, quedaría muy reducido, con un presupuesto sumamente bajo, casi ínfimo. Los liberales clásicos nunca desarrollaron una teoría de la tributación, pero combatían con fiereza cada aumento de impuestos y cada nuevo tipo de impuesto, lo cual en los Estados Unidos se convirtió dos veces en la chispa que llevó, o casi llevó, a la Revolución (el impuesto al timbre postal y el impuesto al té).